



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 651.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES Y SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 27 de junio de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Decreto N° 8947 del 16 de mayo de 2018, “Por el cual se rota, se designan funciones, se asignan categorías presupuestarias y se traslada a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

La Resolución N° 144 del 23 de febrero de 2017, “Por la cual se dan por terminadas las funciones y se designa Directora de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

La Resolución N° 412 del 26 de abril de 2018, “Por la cual se dispone que la Ministra María Concepción Domínguez preste servicios en la Dirección de Política Consular y se la designa como Coordinadora de Integración Fronteriza y de Asuntos Técnicos”.

La Resolución N° 493 del 22 de mayo de 2018, “Por la cual se dispone que el Ministro Gustavo Gómez Comas preste servicios en la Dirección de Legalizaciones y se lo designa como Coordinador de Apoyo Técnico de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores”; y

N° _____

CONSIDERANDO:

Que la rotación de funcionarios al servicio exterior genera vacancias en la Dirección de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero y en la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares, por lo cual es necesario designar titulares en las referidas dependencias a fin de lograr su normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Ministra **Lourdes María Bogado de Insfrán** como Directora de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio de 2018.

Art. 2° Dar por terminadas las funciones de la Ministra **María Concepción Domínguez** como Coordinadora de Integración Fronteriza y de Asuntos Técnicos, dependiente de la Dirección de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio de 2018.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 651.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES Y SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

-2-

- Art. 3° Dar por terminadas las funciones del Ministro **Gustavo Gómez Comas** como Coordinador de Apoyo Técnico de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio de 2018.
- Art. 4° Designar a la Ministra **Lourdes María Bogado de Insfrán** como Directora de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio de 2018.
- Art. 5° Designar al Ministro **Gustavo Gómez Comas** como Director de Política Consular, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio de 2018.
- Art. 6° Designar a la Ministra **María Concepción Domínguez** como Directora de Pasaportes y Servicios Consulares, dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio de 2018
- Art. 7° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro